

IGNACIO LOYOLA VERA 2021-2024

DIPUTADO FEDERAL
TERCER DISTRITO
QUERÉTARO



RESULTADOS GENERALES

SEPTIEMBRE 2021 - AGOSTO 2024

	AÑOS LEGISLATIVOS	2021 2022	2022 2023	2023 2024
	ASISTENCIAS AL PLENO	100%	94%	98%
	VOTACIONES	97%	97%	94%
	REUNIONES EN OFICINA DE ENLACE	176	165	169
	ENTREVISTAS	55	53	27
	CIENCIA TECNOLOGÍA INNOVACIÓN	10	9	8
REUNIONES DE COMISIONES	ENERGÍA	10	15	10
	PRESUPUESTO CUENTA PÚBLICA	5	13	9



INICIATIVA PRESENTADA

**3ER PERIODO
LEGISLATIVO
2023-2024**

QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA

LEY SOBRE EL ESCUDO, LA BANDERA Y EL HIMNO NACIONALES

LA INICIATIVA TIENE POR OBJETO ESTABLECER QUE LAS AUTORIDADES, INSTITUCIONES Y PERSONAS FÍSICAS PODRÁN HACER USO OFICIAL DEL ESCUDO NACIONAL SIN AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN.

ENTRE LO PROPUESTO DESTACA:

- 1) INDICAR QUE SE PODRÁN REPRODUCIR EL ESCUDO NACIONAL CUANDO CONTRIBUYA AL CULTO Y RESPETO DE DICHO SÍMBOLO PATRIO, ASÍ COMO A DIFUNDIR SU ORIGEN, HISTORIA Y SIGNIFICADO.
- 2) SEÑALAR QUE EN FESTIVIDADES CÍVICAS, CEREMONIAS OFICIALES O EVENTOS PÚBLICOS EN QUE ESTÉ PRESENTE LA BANDERA NACIONAL DEBERÁN RENDÍRSELE LOS HONORES.
- 3) DETERMINAR QUE EN INMUEBLES DE CARÁCTER PRIVADO, LA BANDERA NACIONAL PODRÁ PERMANECER IZADA TODOS LOS DÍAS AÑO.
- 4) PRECISAR QUE LA BANDERA NACIONAL IZADA EN INMUEBLES DE CARÁCTER PRIVADO DEBERÁ MANTENER LAS CARACTERÍSTICAS SEÑALADAS EN LA LEY
- 5) ESTABLECER QUE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEBERÁN POSEER UNA BANDERA NACIONAL QUE SEA OBSERVABLE PERMANENTEMENTE DENTRO DE SUS INSTALACIONES.
- 6) PUNTUALIZAR QUE LAS INSTITUCIONES PODRÁN HACER USO DE LA BANDERA NACIONAL PARA SER PORTADO POR LAS PERSONAS QUE DESARROLLEN ALGUNA ACTIVIDAD EN LAS MISMAS Y ÚNICAMENTE TENDRÁ COMO OBJETIVO RENDIR CULTO Y RESPETO A DICHO SÍMBOLO PATRIO.

PARA TAL FIN MODIFICA LOS ARTÍCULOS 6, 9, 16, 17, 21, 32 BIS, 51 Y 56 DE LA LEY SOBRE EL ESCUDO, LA BANDERA Y EL HIMNO NACIONALES.

SI DESEAS LEER
LA INICIATIVA COMPLETA
PUEDES ESCANEAR EL
SIGUIENTE CÓDIGO QR





REUNIÓN DE LA RED PARLAMENTARIA GLOBAL DE LA OCDE

PARIS 2024

LA RED PARLAMENTARIA GLOBAL DE LA OCDE ES UNA PLATAFORMA DE APRENDIZAJE PARA LEGISLADORES Y FUNCIONARIOS PARLAMENTARIOS.

SU ESTRUCTURA FLEXIBLE PERMITE A PARLAMENTARIOS, DE TODO EL ESPECTRO POLÍTICO, COMPARTIR EXPERIENCIAS, IDENTIFICAR MEJORES PRÁCTICAS Y FOMENTAR LA COOPERACIÓN LEGISLATIVA INTERNACIONAL.

LA RED PARLAMENTARIA TAMBIÉN COORDINA CON LOS PARLAMENTOS DE LOS PAÍSES MIEMBROS Y SOCIOS DE LA OCDE A TRAVÉS DE PUNTOS DE ENLACE.

ORGANIZA REUNIONES TANTO EN PARÍS COMO EN OTRAS SEDES, EN COLABORACIÓN CON UN PARLAMENTO NACIONAL FACILITA LA PARTICIPACIÓN PARLAMENTARIA EN EL FORO ANUAL DE LA OCDE Y OTROS EVENTOS CLAVE DE ESTE ORGANISMO.

COMO INTEGRANTE DE LA DELEGACIÓN MEXICANA QUE ASISTIÓ EL 2 Y 4 DE ABRIL DEL 2024, TUVE LA OPORTUNIDAD DE PARTICIPAR DENTRO DE LA MESA DE TRABAJO :

“LA GOBERNANZA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y EL ROL DE LA OCDE”

DONDE PUDE INTERCAMBIAR PUNTOS DE VISTA, AL MISMO TIEMPO QUE EXPUSE LA IMPORTANCIA Y LA URGENCIA DE CONTAR CON UNA LEY DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN NUESTRO PAÍS, ASÍ COMO LOS MOTIVOS POR LOS QUE UN SERVIDOR PRESENTÓ LA INICIATIVA PARA REGULAR ÉTICAMENTE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y LA ROBÓTICA.

HUMANIZAR LA IA A TRAVÉS DE LA ÉTICA EN LA REVISIÓN DE LOS ALGORITMOS, FUE EL MENSAJE CENTRAL, SI BIEN PUEDE TRAERNOS VENTAJAS COMPETITIVAS, DEBEMOS CUIDAR QUE NO CAMBIE LA PERCEPCIÓN DEL SIGNIFICADO DE LA VIDA, ES DECIR, DE

LA CERCANÍA, LA SENSIBILIDAD Y DE LA CONFIANZA.



OECD BETTER POLICIES FOR BETTER LIVES OCDE DES POLITIQUES MEILLEURES POUR UNE VIE MEILLEURE OECD BETTER POLICIES FOR BETTER LIVES



POSICIONAMIENTOS EN PLENO

FECHA	ASUNTO	INTERVENCIÓN	VIDEO
23/09/2021	Comparecencia del Secretario de Hacienda y Crédito Público, a fin de realizar el análisis del Tercer Informe de Gobierno del Presidente de la República en materia económica, así como para que dé cuenta de las iniciativas que comprenden el paquete económico para el ejercicio fiscal 2022.	<p>Se expuso que el Tercer Informe es el resultado de un presupuesto altamente centralizado a cumplir los caprichos del Primer mandatario.</p> <p>Se precisó que el Grupo Parlamentario del PAN disiente del informe presentado.</p>	
18/10/2021	Con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, de la Ley Federal del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos, del Código Fiscal de la Federación y otros ordenamientos.	<p>Recordamos que las legisladoras y los legisladores han recibido apoyo de alguna de las organizaciones de la sociedad civil, por lo que se les hizo la invitación a que reflexionen su voto.</p>	
10/11/2021	Con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.	<p>Solicitamos apoyo al proyecto en la Universidad Autónoma de Querétaro para crear una vacuna mexicana contra el covid-19 y solicitamos asignarle 37 millones de pesos. Igualmente, se pidieron también recursos para un puente en Hidalgo a fin de que la gente reduzca los tiempos de traslado.</p>	




POSICIONAMIENTOS EN PLENO

FECHA	ASUNTO	INTERVENCIÓN	VIDEO
09/02/2022	Efeméride con motivo del Aniversario de la Decena Trágica.	Se mencionó que es lamentable la situación del país en donde se vive diariamente una situación de inseguridad y los índices de asesinatos se elevan de manera alarmante. Lamentamos que la presente administración haya emprendido una campaña que busca dividir a la sociedad.	
17/04/2022	Que reforma los artículos 4o., 25, 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de energía y de acceso a la energía eléctrica.	Se expresó la preocupación por la posición del PVEM que está a favor de una reforma que generará energías sucias. Se señaló que las empresas transnacionales que tanto critica el bloque mayoritario son las que generan más de 86 mil empleos directos más los indirectos. Adelantamos que el Grupo Parlamentario del PAN votaría en contra porque no tomaron en cuenta ni una sola propuesta presentada por los expertos.	
14/09/2022	Que reforma el artículo Quinto Transitorio del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional, publicado el 26 de marzo de 2019 en el Diario Oficial de la Federación.	Se dijo que el debate no es si el Ejército debe o no permanecer en las calles sino, en si el Ejército está preparado para fungir las funciones de prevención en seguridad.	



POSICIONAMIENTOS EN PLENO

FECHA	ASUNTO	INTERVENCIÓN	VIDEO
28/09/2022	<p>Relativo al cumplimiento de la sentencia dictada por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, referente a la Controversia Constitucional 209/2021, respecto al monto de los recursos aprobados al Instituto Nacional Electoral en el Decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.</p>	<p>Cuestionamos la traición a un instituto que ha garantizado la alternancia pacífica tres veces en el país.</p> <p>Invitamos a reflexionar cada voto y advertimos que el objetivo en la reducción presupuestal, es destruir al INE.</p>	
12/10/2022	<p>Que reforma el artículo Quinto Transitorio del -Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional-, publicado en el Diario Oficial el 26 de marzo de 2019.</p>	<p>Invitamos a reflexionar sobre la prisa para aprobar la reforma, toda vez que tenían hasta marzo de 2024 para analizar la propuesta.</p> <p>Propusimos mejor establecer los montos adecuados a los recursos destinados a estados y municipios para fortalecer a sus policías.</p> <p>Finalmente, señalamos que el Ejército debe ser la última opción para realizar labores de seguridad.</p>	
04/11/2022	<p>Que adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (en materia de operación del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios).</p>	<p>Señalamos que el debate del dictamen es incomprensible para los ciudadanos.</p> <p>Recordamos que en la Ley de Ingresos se aprobó que más del 10% del presupuesto federal sea deuda pública.</p> <p>Hice mención de la propuesta de iniciativa que presenté para castigar a quien mienta en el ejercicio de la función pública.</p>	

POSICIONAMIENTOS EN PLENO



FECHA	ASUNTO	INTERVENCIÓN	VIDEO
02/02/2023	Efeméride con motivo del Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de 1917 y de la Promulgación del Acta Constitutiva de la Federación Mexicana.	<p>Destacamos la conformación de una República con estados libres y soberanos, así como la convicción de no regresar a esquemas de centralización.</p> <p>Recordamos que se han reformado 45 artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en los últimos tres años.</p> <p>Igualmente, invitamos a reflexionar sobre el respeto a lo establecido en los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 constitucionales.</p>	
25/04/2023	Que expide la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y de la Ley de Planeación.	<p>Cuestionamos la prisa en la aprobación de la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.</p> <p>Recordamos la jurisprudencia existente sobre los albazos legislativos.</p> <p>Asimismo, nos pronunciamos por respetar la libertad y los derechos.</p> <p>Recordamos la propuesta de destinar al menos el 1% de PIB a la educación.</p>	
18/10/2023	Que expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024.	<p>Destacamos que a pesar de lo álgido de la discusión hay buenas noticias para el país debido a que el precio del barril de petróleo está subiendo de una forma importante.</p> <p>Señalo que el día de anterior, el precio de la mezcla mexicana de petróleo se ubicó en 82.47 dólares por barril y el precio que se tiene contemplado en el paquete económico es de 68.70 dólares por barril, con lo cual se generaría un ingreso adicional de 23.41 millones de dólares por día.</p> <p>Finalmente, propusimos modificar el precio del barril de petróleo que se tiene contemplado con el objetivo de evitar las afectaciones que se están haciendo a los fideicomisos del Poder Judicial.</p>	

POSICIONAMIENTOS EN PLENO

FECHA	ASUNTO	INTERVENCIÓN	VIDEO
22/03/2024	Que expide la Ley General de Protección Civil y Gestión del Riesgo de Desastres.	<p>Mencioné que las y los legisladores fuimos citados para presenciar la eliminación del FONDEN.</p> <p>Recordamos que esta administración cuenta con un lote de patrullas que se encuentran inhabilitadas.</p> <p>Destacamos que se ha desmantelado al medio ambiente con las acciones implementadas por el Gobierno Federal.</p>	
24/04/2024	Que reforma los artículos 129 y 148 de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de suspensión del acto reclamado e inconstitucionalidad de normas generales).	<p>Hicimos mención que el día anterior estaban celebrando el aniversario del federalismo y la división de poderes; sin embargo, sostuvo que en este momento se está destruyendo ese avance constitucional.</p> <p>Explicamos que el dictamen deja sin cobijo a las y los ciudadanos que no pueden interponer el juicio de amparo por falta de recursos. Afirmé que existen personas con capacidad intelectual en el Congreso de la Unión para inferir si una reforma es inconstitucional antes de su aprobación.</p> <p>Remarcamos que la destrucción también es una forma de transformación.</p>	




POSICIONAMIENTOS COMISIÓN PERMANENTE

FECHA	ASUNTO	INTERVENCIÓN	VIDEO
15/05/2024	Agenda Política para referirse al Proceso Electoral.	<p>Comentamos que en el país están ocurriendo apagones, por lo cual diversos ciudadanos me han hecho llegar peticiones para que soliciten información al respecto. Referimos que el Presidente de la República debió dejar en manos de la iniciativa privada el manejo de la energía eléctrica.</p> <p>Solicitamos al CENACE explique las causas que han generado los apagones y el por qué no se ha solucionado el problema. Sostuvimos que los apagones son a causa de la falta de planeación y presupuesto.</p> <p>Subrayé que la falta de energía provoca un déficit económico para el país.</p>	
06/06/2024	<p>Agenda Política:</p> <p>Claudia Sheinbaum Pardo, primera Presidenta de México.</p>	<p>Reconocimos que la votación no nos favoreció, pero también que fue una elección de Estado.</p> <p>Explicamos que cuando ganó Vicente Fox hubo alegría en las calles, pero ahora la gente fue a votar pero no con toda la libertad.</p> <p>Consideré que en esta elección hubo miedo y algunas amenazas se cumplieron.</p> <p>Recordé que sabemos debatir y somos una oposición responsable.</p> <p>Argumenté que el discurso de Claudia Sheinbaum Pardo es igual al del Presidente Andrés Manuel López Obrador.</p> <p>Pedí a la mayoría que no haya venganzas hacia el Poder Judicial.</p> <p>Enfatiqué que la mayoría debe conducir al país con respeto y debe escuchar a la oposición.</p> <p>Me pronuncié porque todos trabajemos para vivir en un México sin miedo.</p>	

POSICIONAMIENTOS COMISIÓN PERMNERTE

FECHA	ASUNTO	INTERVENCIÓN	VIDEO
19/06/2024	Agenda Política para referirse al tema del Segundo piso de la Cuarta Transformación.	<p>Advertimos que es necesario alcanzar la concordia en el país, al tiempo de reducir el encono y la polarización.</p> <p>Asimismo, señalé que existe un falso debate en cuanto a la reforma judicial, toda vez que lo que se debiera atender tendría que ser el tema de procuración de justicia en las fiscalías y ministerios públicos.</p> <p>Referente a la encuesta sobre la necesidad de la reforma al Poder Judicial, mencionamos que está manipulada y es imprecisa, pues en el país existe mayormente corrupción e impunidad.</p>	
10/07/2024	Agenda Política para referirse a la reforma al Poder Judicial.	<p>Cuestionamos cuál es el porcentaje de la población que tiene pendientes por resolver con el Poder Judicial, en comparación con al porcentaje de la población que exige solución a las crisis de seguridad y economía.</p> <p>Aseguramos que la reforma dejará impunidad para las personas que concluirán la administración.</p> <p>Sostuvimos que debe destinarse mayor presupuesto al Poder Judicial, así como asegurar espacios a los nuevos abogados en la defensoría de oficio para que les otorguen una buena asesoría a la ciudadanía.</p> <p>Invité a que se reflexione sobre la elección popular de las y los ministros y magistrados del Poder Judicial.</p> <p>¿Qué propuestas de campaña pueden hacer, si su única obligación es cumplir y hacer cumplir la ley?</p>	

POSICIONAMIENTOS COMISIÓN PERMNERTE

FECHA	ASUNTO	INTERVENCIÓN	VIDEO
24/07/2024	Agenda Política para referirse a la legítima y constitucional representación popular.	<p>Resalté el alto nivel de abstencionismo que se registró en el pasado proceso electoral.</p> <p>En este sentido, llamé la atención, la inadecuada repartición de curules y escaños desde el Gobierno Federal posteriormente a las elecciones.</p> <p>Mencionamos que existió el voto de conveniencia y de miedo, al tiempo de que se plantea un voto de gratitud por el dinero distribuido de manera indebida.</p> <p>Concluimos asegurando que se pretende implementar la sobrerrepresentación en el Legislativo, y advertimos que se empezará mal la siguiente legislatura.</p>	
07/08/2024	<p>Agenda Política sobre el tema:</p> <p>“Les ganamos la mayoría calificada.”</p>	<p>Hice uso por primera vez de la Inteligencia Artificial en el Pleno del Senado de la República, para dejar en claro los peligros democráticos que conlleva la sobrerrepresentación en el Congreso de la Unión.</p> <p>Le hice una pregunta al grupo mayoritario:</p> <p>¿Qué pretenden, modificar la Constitución para implementar la reelección?</p> <p>Advertí un posible escenario para imitar las condiciones políticas en Venezuela.</p>	



SIGAMOS EN CONTACTO

Los invito a consultar el informe completo del trabajo legislativo que realicé en estos 3 años como Diputado Federal del Distrito III de Querétaro.

Podrás consultarlo en mis redes sociales a partir del 30 de agosto del 2024 una vez que terminen mis labores en la Comisión Permanente.



@iloyolavera



@ignacioloyolav



ignacio.loyola@diputados.gob.mx



@ignacioloyolavera



Ignacio Loyola Vera